

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría del Trabajo y Previsión Social Documento Institucional

Periodo 2014-2015

	No.		Programa		Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
		E-001 laboral	Impartición de	justicia	66 Juntas Especiales, en virtud de	Coordinación General de Administración de la JFCA.	Acciones permanentes de impulso a la conciliación.	Secretaría General de Conciliación y Asuntos Individuales de la JFCA.	30/11/2018	Cumplimiento de los compromisos sectoriales.	Carpeta de Dirección y Numeralia mensual, evidencia señalada en el Programa Sectorial.
					JFČA.	Coordinación General de Administración de la JFCA.	Realizar la actualización del Manual.	Subcoordinación de Administración de Personal de la JFCA.	15/07/2015	actualización del Manual,	Manual de Organización y Procesos de la JFCA vigente y actualizado.
					Adecuación de salas de conciliación.	Coordinación General de Administración de la JFCA.	Acciones permanentes de impulso a la conciliación.	Secretaría General de Conciliación y Asuntos Individuales de la JFCA.	30/11/2018	Tener espacios apropiados y dignos para atención a los usuarios y fomentar la función conciliatoria.	Instalación de salas de conciliación.
1					Redistribución en plantilla de personal de las 21 Juntas Especiales ubicadas en el Distrito Federal.	Coordinación General de Administración de la JFCA.	Diagnóstico de la situación operativa de cada Junta Especial, considerando cargas de trabajo, estándares de productividad y tipo de complejidad de acuerdo a su competencia, la entrega se establece para el 31 de julio de 2015. Realizar la redistribución en base a los resultados obtenidos del diagnóstico a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2015.	Secretaría General de Conciliación y Asuntos Individuales de la JFCA.	31/12/2015		Diagnóstico de la situación operativa de cada Junta Especial.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.